Dagoberto Espinoza Mourra*

REFORMAS CURRICULARES EN LAS ÚLTIMAS TRES DÉCADAS

INTRODUCCIÓN:

Definición de Curriculum: Plan de Estudios. Conjunto de estudios y prácticas destinadas a que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades. Su plural en latín es curricula; por lo tanto es incorrecto hablar de los currículums. Es preferible el uso españolizado de currículo, que admite el plural los currículos.

Concepto: El curriculum ya no es el simple contenido del programa de estudios y un listado de materias y cursos. Actualmente, a todo lo anterior debe agregarse la suma de experiencias que se ofrecen al educando bajo los auspicios de la institución educadora.

En el diseño del curriculum según H. Taba, deben contemplarse las siguientes etapas: a) Diagnóstico de las necesidades (en este caso habrá de pensarse en las necesidades de salud del pueblo hondureño); b) Formulación de objetivos; c) Selección de contenidos; d) Organización de los contenidos; e) Selección de experiencias de aprendizaje; f) Organización de experiencias de aprendizaje y g) Determinación de lo que se ha de evaluar y de las maneras y medios de hacerlo.

Mejoramiento del Curriculum: No significa un simple perfeccionamiento de su estructura y de los documentos que forman parte de su contenido; lleva implícito una renovación de la metodología educativa,

así como de las percepciones y valores en todas las personas vinculadas con éste. Si se pretende que el curriculum mejore, debe hacerse comprender a los maestros la importancia de su propio mejoramiento.

ANTECEDENTES HISTORICOS:

Durante el gobierno del Dr. Marco Aurelio Soto se crea la Facultad de Medicina y Cirugía (1882) y se nombró como Decano al Dr. Carlos E. Bernhard. Era Rector de la Universidad el Dr. Adolfo Zúñiga. Según el Código de Instrucción Pública de aquella época, la Carrera de Medicina constaba de seis cursos, al cabo de los cuales el alumno recibía el título de Licenciado.

^{*} Ex Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNAH.

Los alumnos que hubieran obtenido el título de Licenciado podrían doctorarse siguiendo un curso especial.

La primera matrícula fue de ocho alumnos. En 1976, cuando asumimos el cargo como Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, se habían graduado 742 profesionales de la Medicina en un período de 95 años.

Con la conquista de la Autonomía Universitaria en 1957, se operan cambios en las diferentes Facultades que integraban la Universidad Nacional y la de Medicina fue una de las primeras en hacer una revisión de sus planes de estudio. Los Ex Decanos comprendidos de 1957 a 1970, Doctores Ramiro Figueroa, J. Adán Cueva y Enrique Aguilar Paz pusieron su talento y entusiasmo para lograr la formación de un médico en consonancia con la nueva etapa de nuestra Universidad y los cambios que operaron en la sociedad hondureña.

CAMBIOS Y REFORMAS EN LA CARRERA DE MEDICINA EN LAS TRES ULTIMAS DECADAS.

Para enmarcarnos en este período comenzaremos con la figura del Dr. Jorge Haddad Quiñónez, quien fungió como Secretario de la Facultad 1964-1967 colaborando estrechamente con el Decano Aguilar Paz en la estructuración de la Reforma curricular en el área clínica. Fue electo Decano para el período 1967-1970 y reelecto para el período 1970-1973.

Durante sus sucesivos períodos —de los más fructíferos en la historia de nuestra Facultad— se implementó la creación del Departamento de Enfermería; se creó el Departamento de Medicina Preventiva de manera integral, con profesores de tiempo completo y se inició la actividad docente en áreas rurales. También se desarrolló el nuevo Departamento de Microbiología y se creó la Carrera de Técnicos de Laboratorio. Se participó en los estudios tendientes a la creación del Hospital Escuela. En su administración de seis años se modificaron los sistemas de exámenes privados, tesis y de Servicio Médico Social.

Una modalidad innovadora en su gestión fueron los Laboratorios de Relaciones Humanas y Educación Médica, con lo cual se logró una nueva corriente de comunicación entre profesores y estudiantes, incorporándose a ambos grupos a los trabajos de interés de la Facultad.

• El Dr. Juan Almendares Bonilla fungió como Decano de 1973 a 1976 y en su período se creó el internado rural y se continuó con la formación de profesores de tiempo completo, especialmente en Medicina Preventiva y Psiquiatría. Durante su gestión entró en la fase de construcción el Hospital Escuela, participando el Decano en las decisiones de la Comisión Permanente de dicho Proyecto.

En las postrimerías de su administración (del 17 al 20 de marzo de 1976) se efectuó el "Primer Seminario Nacional e Internacional de Educación Médica", con el siguiente Temario: 1. Análisis de la situación actual del país; 2. Análisis de la situación actual de la Facultad de Medicina; 3. Proyecto "Hospital Escuela" y formación de recursos humanos; 4. Alternativas de cambio de la Facultad de Medicina, y 5. Perspectivas actuales de la educación médica en América Latina. Puntos relevantes en las discusiones fueron: 1. Formación de Médicos en nuestro país; 2. Integración de la Facultad de Medicina al Plan Nacional de Salud. 3. Principales consecuencias del incremento de la población estudiantil sobre la organización administrativa y docente de la Facultad; 4. Significado del Hospital Escuela en la solución de la Problemática de Salud del País, y 5. Papel del Hospital Escuela en el proceso de formación de médicos.

• En mayo de 1976 asumimos el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Médicas y habiendo conocido y estudiado a fondo los cambios a que propendieron los Doctores Aguilar Paz, Haddad Quiñónez y Almendares Bonilla, dispusimos que la actividad fundamental de nuestro período sería la realización de una reforma curricular profunda y transformadora que diera como producto final el tipo de médico que Honduras necesita.

Esta reforma curricular surge de la exigencia histórica de adecuar el profesional médico a las condiciones y características de la sociedad hondureña. El nuevo curriculum se inspira, pues, en un proceso de enseñanza-aprendizaje más integrador del conocimiento y de la práctica orientadas a la formación del futuro médico.

El Consejo Universitario, en sesión ordinaria celebrada el 24 de septiembre y 1º de octubre de 1976,

emitió el siguiente Acuerdo, que consta en el Acta No. 297 y que dice: "La Facultad de Medicina y Cirugía deberá, dentro del término máximo de dos años, proceder a la reforma del Plan de Estudios, a fin de adecuarlos a las Normas Académicas y a los requerimientos de las necesidades nacionales en el área de la salud".

Atendiendo el contenido del Acuerdo arriba citado, la Facultad de Ciencias Médicas integró una Comisión de Reforma Curricular y le asignó funciones específicas, según punto de Acta No. 26 del 7 de febrero de 1977, misma que quedó integrada de la siguiente forma:

Coordinador:
 Sub-Coordinador:
 Luis Felipe Beker G.
 Secretario:
 Vocal Docente:
 Dr. Dagoberto Espinoza Murra
 Dr. Luis Felipe Beker G.
 Dr. Mario Castejón
 Pr. Raúl Felipe Cálix

Cuatro Vocales estudiantiles:

Bres. Enrique Zelaya; Rubén Palma; Mario Elvir y Enrique Samayoa.

Después esta Comisión se amplió a catorce miembros, agregándose los docentes, Dres. Daniel Herrera y Nelson Velásquez, así como el Lic. Juan Samaja. Los tres estudiantes fueron los Bres. Erick Fajardo, Miguel Paz y Fidel Barahona.

Esta Comisión trabajó con entusiasmo y, con el concurso de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y de la Secretaría de Salud, bajo la conducción del Ex Decano, Dr. Enrique Aguilar Paz, se realizaron talleres, seminarios y reuniones con la participación de docentes y estudiantes, logrando concluir sus actividades en la producción de un volumen de 160 páginas y que se tituló "HACIA UN NUEVO MEDICO HONDUREÑO A TRAVES DE LA REFORMA CURRICULAR" Facultad de Ciencias Médicas (UNAH) Tegucigalpa, D.C. Noviembre de 1978

Mediante esta reforma se pretendía superar la DESINTEGRACIÓN existente en todos los niveles: Entre materias básicas y clínicas; entre la Carrera y el Servicio Médico Social; entre la teoría y la práctica; entre la educación y el trabajo, etc.. Por ello el eje integrador la constituía el binomio ESTUDIOTRABAJO.

 El Dr. Raúl Felipe Cálix fungió como Decano por dos períodos sucesivos (1983-1989) y durante el proceso de Reforma Curricular a que hemos hecho referencia (1977-1978) tuvo una participación muy destacada y apoyó los grandes lineamientos del trabajo.

Podríamos decir que durante su gestión se retomaron los puntos esenciales de aquella Reforma, enriqueciéndola al ser presentada en foros nacionales e internacionales. En sus períodos se definieron los perfiles epidemiológico, de estudio y ocupacional; también se inició el diseño del perfil docente. Completó el documento del currículo de Medicina, desde su marco conceptual hasta los sistemas de evaluación. En su administración se creó la Unidad de Tecnología Educacional en Salud (UTES), que generó trabajo productivo en varios rubros, tales como: Capacitación masiva de docentes en pedagogía médica, didáctica, sistemas de evaluación, administración educativa, metodología de la investigación, etc.. También merece la pena señalar la creación de la Unidad de Investigación Científica de la Facultad (UIC) con el fin de coordinar, supervisar y apoyar metodológicamente el proceso de investigación en la Facultad de Ciencias Médicas.

El Internado Rotatorio se extendió a otras cabeceras departamentales, tales como Choluteca, Santa Rosa de Copán y Comayagua.

El Dr. Jorge A. Sierra fue un colaborador muy cercano en los trabajos de Reforma que llevó a cabo el Dr. Cálix y, cuando fue elegido para ocupar el Decanato de la Facultad (1992-1995), retomó parte del trabajo realizado en 1985 y que culminó con el Plan 1995. Su trabajo se orientó a hacer un diagnóstico de la situación formativa según la realidad de la enseñanza médica; cambios socioeconómicos del país y aportes científicos de las Ciencias de la Salud. En 1993 se integra una Comisión para elaborar el Plan definitivo, a la luz de nuevos Documentos, tales como: Ley de Educación Superior, Normas Académicas del Nivel de Educación Superior. Este Plan fue conocido y aprobado por estudiantes, Claustro de Profesores, Dirección de Docencia, Junta Directiva de la Facultad y Consejo Universitario.

El Dr. Sierra también fungió como Director de Docencia del Hospital Escuela, cargo desde el cual logró hacer cambios en los programas de postgrado, especialmente en lo que se refiere a los exámenes de ingreso de los nuevos especialistas.

En 1998 llega al Decanato el Dr. Gustavo A. Vallejo y de alguna manera se interrumpe la implementación del Plan de 1995, pues éste contemplaba una transición entre los dos Planes que estaban vigentes, ya que era imposible comenzar con el último, sin tomar en cuenta a los cursos que se habían iniciado con el otro. Mediante algunos cambios se logra estructurar lo que se llamó VERSIÓN 2.000 y que es el que está vigente en estos momentos.

RESUMEN:

A lo largo de la vida autónoma de nuestra Universidad, la Facultad de Ciencias Médicas ha procurado hacer revisiones, mejoras y diseños curriculares orientados a la formación de un profesional:

 a) Poseedor de la metodología científica y técnicas, que le permitan promover y proteger la salud, detectar tempranamente y coadyuvar a recuperar el daño en comunidades; diagnosticar en forma precoz y tratar adecuadamente las enfermedades

- de mayor relevancia en Honduras y que sepa referir oportunamente los casos especializados a los niveles de atención responsables de este tipo de pacientes.
- b) Con capacidad para autoeducarse y hacerlo constantemente en el transcurso de su vida profesional:
- c) Capaz de hacer el diagnóstico de salud de una comunidad, diseñar e implementar los programas de salud necesarios;
- d) Provisto de la metodología, técnicas y actitudes para investigar, resolver y/o referir problemas médico sociales en centros de trabajo: urbanos y rurales; escuelas, domicilios y otros establecimientos colectivos;
- e) Conocedor de los planes y sistemas de salud del país vigentes y sus tendencias de cambios;
- f) Con sólida formación en cuanto al proceso histórico social de la nación, de la realidad sanitaria del país y la idiosincrasia de sus habitantes.

Por muchos años nuestros profesionales se formaron en las salas hospitalarias; pero en las últimas décadas se consideraron otros escenarios: aldeas y caseríos, así como barrios marginados de las grandes ciudades; sin embargo, todavía queda mucho por hacer a fin de ofrecerle al pueblo hondureño el médico que la patria necesita.

16 de febrero 2,004

DECANOS FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS EN LAS TRES ÚLTIMAS DÉCADAS	
 Dr. Jorge Haddad Quiñónez Dr. Enríque Samayoa Dr. Juan Almendares Dr. Dagoberto Espinoza M. Dr. Nelson Velásquez Dr. Carlos García V. Dr. Raúl Felipre Cálix Dr. Roberto A. Núñez Dr. Marel de Jesús Castellanos Dr. Jorge A. Sierra Dr. Humberto Rivera Dr. Gustavo A. Vallejo 	1970 1972 1973 1976 1979 1982 1983 1989 1992 1992 1995 1998
• Dr. Nelson Montes	2001

BIBLIOGRAFÍA

- 1. Cálix, Raúl Felipe: Información personal
- Doll C. Ronald. El Mejoramiento del Curricuum. Edit. FL. ATENFO (1979) Buenos Aires, Argenitna
- 3. Espinoza Murra, Dagoberto: "Adelante" Boletín de la Facultad de Ciencias Médicas (1977-1979)
- 4. García, C. Juan: Educación Médica en la America Latina (1972) Organización Panamericana de la

Salud (OPS)

- 5. Hacia un nuevo Médico a través de la Reforma Curricular. Facultad de Ciencias Médicas, UNAH, noviembre de 1978
- 6. Lemus, Luis Arturo: Pedagogía. Temas Fundamentales (1969). Edit. Kapeluz, Buenos Aires, Argentina
- 7. Sierra Jorge. Información personal
- 8. Taba, Hilda: Elaboración del Currículo (1983), Ediciones Troquel, Buenos Aires, Argentina.



DECANOS DE MEDICINA EN XX AÑOS DE VIDA AUTONOMA DE LA UNAH.

Drs. Romiro Figueroa R., J. Adán Cueva; Enrique Aguilar Paz; Jorge Haddad Q.; Juan Almendares y Dagoberto Expinoza M.

33

.

ÚLTIMAS ADQUISICIONES EN LA COLECCIÓN DE BIBLIOTECA MÉDICA "FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"

